

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo dispone la Ley de Compañias en su articulo No 119 y de los demás pertinentes, y en consideración a lo que establece el Estatuto Social en sus artículos 8 y 12 literal C, así como en todos los demás artículos relativos, se realizó la Junta General de Socios de " GESTAURO Cia Ltda.. correspondiente al ejercicio fiscal 2.008.

La Compañía inició sus actividades comerciales desde el 1 de septiembre del 2.005. Su producto o servicio principal es la promoción de eventos taurinos.

INFORME

Los Estados Financieros no reflejan movimiento en el ejercicio fiscal 2.008 por diferentes razones ajenas a la institución; no se pudo realizar los eventos esperados en ese año. Esperando que este año se pueda realizar y el entorno taurino tenga la acogida del caso.

Atentamente.

Lcdo. Enrique Cobos Luna.
GERENTE

